



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética maíz línea (Zea mays L.) de nombre AM-603-M, obtenida por Pedro Maranessi.

Solicitante: Pedro José Maranessi

Representante legal: Pedro José Maranessi

Patrocinante: Ing. Agr. Eliseo Sixto Juncos

Fundamentación de novedad: La línea AM-603-M posee las siguientes características:

Altura de la planta: 150 cm

Altura de la inserción de espiga: 70 cm

Porte de las ramificaciones de la panoja: recta

Color de las anteras: rosado

Color de los estigmas: púrpura

Glúmelas, color: incoloro

La línea AM-603-H, posee el evento de transformación MON 810 que le confiere resistencia a lepidópteros.

Fecha de verificación de la estabilidad: 2011

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Ing. Agr. JORGE RAÚL TORRES, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 13/12/2016 N° 94211/16 v. 13/12/2016

Fecha de publicación: 13/12/2016